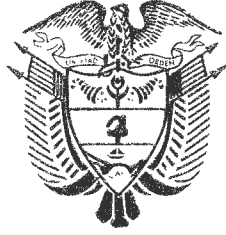


DECLARACION CONJUNTA

Esta visita oficial del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la reciente visita a España como presidente electo del Presidente de la República, Iván Duque, son buena muestra de la importancia que los dos gobiernos conceden a la relación entre Colombia y España.

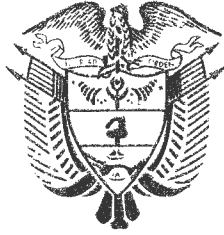
Ambos Presidentes consideran las relaciones hispano-colombianas como estratégicas, reconocen que han alcanzado un excelente nivel y que se extienden a muy diversos ámbitos. También expresan su voluntad de continuar profundizando y diversificando esta relación. En este contexto ambos Presidentes emiten la siguiente declaración conjunta:

1. El Presidente Duque ha extendido una invitación a SS.MM. los Reyes para que realicen una Visita de Estado a Colombia como símbolo del excelente estado de las relaciones bilaterales y como contribución a la profundización de la asociación estratégica entre los dos países.
2. España apoya los esfuerzos del gobierno colombiano para concitar un acuerdo nacional de paz, en el marco de un gran Pacto por Colombia. En este sentido, España continuará profundizando la colaboración con Colombia en los proyectos productivos que faciliten la reinserción social de los guerrilleros desmovilizados. También concentrará sus esfuerzos para mejorar la situación humanitaria en las zonas más afectadas por la violencia, especialmente en las regiones del Chocó y el Catatumbo.
3. Los Presidentes acordaron fortalecer la cooperación judicial para combatir el crimen, la delincuencia y la corrupción transnacional.
4. El acuerdo multipartes UE-Colombia ha sido mutuamente beneficioso y ha supuesto una diversificación del comercio entre Colombia y la UE. Debe aprovecharse toda la



potencialidad que ofrece este acuerdo. España seguirá velando por los intereses colombianos en la UE.

5. Asimismo, ambos Presidentes se felicitan por la finalización del Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones y se comprometen a su pronta firma y aplicación. Dicho acuerdo es un paso más en los esfuerzos del gobierno del Presidente Duque para crear un entorno favorable a la inversión extranjera en el marco de una creciente seguridad jurídica.
6. Ambos Presidentes se felicitan por el excelente nivel de las relaciones empresariales bilaterales y por el mutuo interés de las empresas de ambos países en seguir invirtiendo en el otro. A tal efecto, se comprometen a poner en marcha un mecanismo de diálogo privilegiado que trate de forma preventiva las eventuales controversias empresariales y de inversión que puedan surgir.
7. Ambos Presidentes expresan su preocupación por la situación en Venezuela y el impacto que la misma está teniendo en la crisis migratoria actual. España ofrece toda su colaboración para poder mitigar el impacto del flujo migratorio de ciudadanos venezolanos y ambos gobiernos estudiarán las fórmulas concretas de cooperación en este ámbito.
8. Los Presidentes de Colombia y España impulsarán el tratamiento de la crisis migratoria en las instancias multilaterales competentes, especialmente trabajarán para la creación en el marco de las Naciones Unidas de un mecanismo internacional de atención humanitaria para los migrantes venezolanos que sea ejecutado de acuerdo con las prioridades de los países receptores de flujos migratorios y las dimensiones reales de sus impactos en cada uno de ellos.
9. En materia cultural, ambos países continuarán profundizando en la cooperación para promocionar el intercambio cultural para un mejor conocimiento mutuo. También se comprometen a seguir trabajando en el fortalecimiento y uso del español, y a promocionar su importancia en las nuevas tecnologías y en Internet. En este sentido, ambos Presidentes se comprometen a impulsar la profundización



de la cooperación ya existente entre el Instituto Cervantes y el Instituto Caro y Cuervo.

10. Ambos Presidentes destacan el papel que las Cumbres Iberoamericanas y la Secretaría General Iberoamericana desempeñan en el fortalecimiento de las relaciones entre España, Colombia y el resto de Iberoamérica.
11. Colombia y España seguirán trabajando juntas para abrir nuevas vías de colaboración e identificar prioridades concretas de acción, para promover los valores compartidos y seguir avanzando, con objetivos concretos, en la excelente relación que nos une.

Firmado en Bogotá, el 30 de agosto de 2018, en dos (2) ejemplares originales, en idioma español.

Señor Iván Duque,

Presidente de la República de
Colombia

Señor Pedro Sánchez,

Presidente del Gobierno del Reino
de España